ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-3722

SECRETARIA

Expte. Electrónico: 29009/2026

A N U N C I O

La Alcaldía, mediante Resolución de fecha 28 DE OCTUBRE DE 2026, ha resuelto la siguiente delegación:

En el/a Concejal/a D./ña SERGIO URBANO AGUILAR, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 7 DE NOVIEMBRE DE 2026, a las 12:00H. horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, 3 de noviembre de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): E1E3 45CB A82D 8A88 5E19 **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:03
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
E1E345CBA82D8A885E19
Firma automática